

Grupos de clasificación art. 76 Ley 7/2007	Clasificación	Núm. vacantes	Denominación
Antiguo Grupo «E»: Agrupación Profesional D.A. 7.ª	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal de Oficio Categoría Peón	1	Peón Fontanero
Antiguo Grupo «E»: Agrupación Profesional D.A. 7.ª	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal de Oficio Categoría Peón	2	Peón Limpieza Pública
Antiguo Grupo «E»: Agrupación Profesional D.A. 7.ª	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal de Oficio Categoría Peón	1	Peón de Obras
Antiguo Grupo «E»: Agrupación Profesional D.A. 7.ª	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales Clase Personal de Oficio	2	Cocineras

## A) PERSONAL LABORAL

NIVEL DE TITULACIÓN	DENOMINACIÓN PUESTOS	NÚM. VACANTES
Diplomado Universitario	TÉCNICO TURISMO	1
Diplomado Universitario	TÉCNICO MEDIO GESTIÓN	1
Diplomado Universitario	TÉCNICO MEDIO	1
Título de Bachiller o Técnico	TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA	1
Título de Graduado en E.S.O.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
Título de Graduado en E.S.O.	ENCARGADO LIMPIEZA PÚBLICA	1
Título de Graduado en E.S.O.	OFICIAL 1.º CONDUCTOR OBRAS	1
Título de Graduado en E.S.O.	OFICIAL 1.º FONTANERO	2
Título de Graduado en E.S.O.	OFICIAL 1.º CARPINTERO	1
Título de Graduado en E.S.O.	OFICIAL 1.º ALBAÑIL	2
Certificado estudios primarios o equivalente	PEÓN DE OBRAS	1
Certificado estudios primarios o equivalente	PEÓN LIMPIEZA PÚBLICA	4
Certificado estudios primarios o equivalente	CUIDADORA RESIDENCIA	1
Certificado estudios primarios o equivalente	SUBALTERNO	1
Certificado estudios primarios o equivalente	CONSERJE COLEGIO PÚBLICO	1
Certificado estudios primarios o equivalente	LIMPIADORA	1

Sanlúcar de Barrameda, 10 de julio de 2007.- El Tte. Alcalde Delegado de Personal, Víctor Mora Escobar.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2007, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se hace público que se tiene por desistido de su solicitud de concesión de incentivos a «Ceblán Construcciones y Servicios del Sur, S.L.», con código de solicitud 230768, y se declara el archivo de las actuaciones.*

El 5 de septiembre de 2007, el Gerente Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, con sede en Cádiz, dictó Resolución por la que se acuerda tener por desistido de su solicitud de concesión de incentivos a «Ceblán Construcciones y Servicios del Sur, S.L.», al amparo de la Orden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 24 de mayo de 2005 (BOJA núm. 114, de 14 de junio de 2005), por la que se convocan incentivos al fomento de la innovación y desarrollo empresarial, y declarar, a su vez, el archivo de las actuaciones.

Al haber sido devuelta por el Servicio de Correos la notificación, hasta tres veces efectuada, de la anterior Resolución, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Interesado: Ceblán Construcciones y Servicios del Sur, S.L.  
Acto notificado: Resolución declarativa del desistimiento de la solicitud de concesión de incentivos en el expediente de referencia, y archivo de las actuaciones.

Código de solicitud: 230768.

Sentido de la Resolución: Tener por desistido de su solicitud de concesión de incentivos a «Ceblán Construcciones y Servicios del Sur, S.L.», al no haber subsanado en el plazo concedido de diez días hábiles la solicitud presentada, ya que no reunía los requisitos legalmente previstos.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Sevilla, 23 de octubre de 2007.- El Secretario General, Miguel Lucena Barranquero.

*CORRECCIÓN de errata al Acuerdo de 16 de octubre de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, relativo al inicio de procedimiento para la declaración de abandono de embarcaciones depositadas en los puertos de gestión directa de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 213, de 29.10.2007)*

Advertida errata en la firma de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 115, columna de la derecha, líneas 19 y 20, donde dice: «Sevilla, 16 de octubre de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole».

Debe decir: «Sevilla, 16 de octubre de 2007.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte».

Sevilla, 29 de octubre de 2007

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 26 de junio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Autorrecambios Maloma, de aprobación del Balance de Situación Final y Proyecto de distribución del mismo. (PP. 4425/2007).*

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha 26 de junio de 2007 se ha celebrado Asamblea General Extraordinaria de Autorrecambios Maloma, S. Coop. And. «En Liquidación», en la que por unanimidad de todos los socios se ha aprobado el Balance de Situación Final y el Proyecto de distribución del mismo, que son como sigue:

### BALANCE DE SITUACIÓN FINAL EN EUROS

CÓDIGO	TÍTULO DE LA CUENTA	SDO.	
		DEUDOR	ACREEDOR
10000001	Cap. Social (López Caro)		1.202,02
10000002	Cap. Social (Martínez Barrera)		1.202,02
10000003	Cap. Social (Martín Lozano)		1.202,02
11200001	Fondo de Reserva Obligatorio		1.291,75
12100001	Rdos. Neg. Ejercicios Anteriores	146.546,94	
17000001	Prestamos a L/P		130.063,76
	RESULTADO (pérdida)	44.519,80	
21500001	Prog. Gestión Com. Alfa2000Bas	880,60	
22300001	Elevador Mod. C-3-2	2.426,42	
22300002	Elevador 2.800 kg Mod. C-3-2	2.103,54	
22300007	Elevador 2 columnas 2800 Kg.	2.134,00	
26000001	Fianzas Constituidas L/P Tedesa	30,05	
26000002	Fianzas Constituidas L/P Sevillana	55,02	
28230001	Amort. Acumulada Maquinaria		2.360,23
46500001	Rem. Pte. Pago Martínez Barrera		2.139,54
46500002	Rem. Pte. Pago López Caro		2.139,54
46500003	Rem. Pte. Pago Martín Lozano		2.139,54

CÓDIGO	TÍTULO DE LA CUENTA	SDO.	
		DEUDOR	ACREEDOR
47000001	H.P. Deudora	39,62	
47450001	Ctos. Pdas. Compensar Ejerc.	16.451,16	
47450002	Ctos. Pdas. Compensar 2006	11.129,95	
47510001	H.P. Acreedor Retenciones		439,05
52100001	Deudas a C/P		27.500,00
55300001	Cuenta Corriente con socios		60.725,96
57200001	BBVA Cta. 0011503939	80,50	
57200002	Cajasol Cta. 808036	6.007,83	
		232.405,43	232.405,43

### PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO EN EUROS

Base de reparto que estará compuesta por las siguientes partidas:

- Venta de la maquinaria que forma el activo menos la amortización de estas.
- Efectivo disponible en las entidades BBVA y Cajasol.

Total a repartir: 11.272,66

La distribución será la siguiente:

- Pagar las remuneraciones pendientes de pago que ascienden a 6.418,62.
- Y el resto, 4.854,04 para pagar parte del préstamo a c/p.

Morón de la Frontera, 26 de junio de 2007.- V.ºB.º Bernardino Martín Lozano; el Liquidador, Pedro Martínez Barrera.

*CORRECCIÓN de errata al Anuncio de 31 de julio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Quesería Sierra Sur, de convocatoria de Junta General Extraordinaria Universal. (PP. 3478/2007) (BOJA núm. 212, de 26.10.2007).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 101, columna de la derecha, línea 32, donde dice: «día 25 de octubre de 2007, a las 16,00 en primera convocatoria».

Debe decir: «día 30 de noviembre de 2007, a las 16,00 en primera convocatoria».

Sevilla, 29 de octubre de 2007